

## TODOS A LA ASAMBLEA

Con la asamblea de esta tarde se darán pasos adicionales hacia la consolidación de la vida democrática del SUTIN.

Desde la integración de la Comisión Revisora 2024, se iniciaron las actividades hacia la revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo ININ-SUTIN, con la revisión de procesos anteriores, el análisis de la situación laboral y contractual y la presentación de nuevas propuestas. Así, se llegó al proyecto que desde el viernes pasado se distribuyó en versión preliminar y cuya actualización se envió el sábado, incluyendo observaciones que se recibieron el mismo viernes.

Hasta el momento se trata de un proyecto, mismo que será sometido a la consideración de la asamblea para su aprobación en lo general, o para su modificación si así lo consideran los asambleístas. De cualquier manera, una vez aprobado en lo general, se pasará a revisión de la asesoría jurídica para que cumpla con los requisitos de contenido y forma legales.

Está todo listo para que durante este día se puedan hacer los ajustes que fueran necesarios y se tengan los elementos para que la asamblea decida sobre éste y otros temas.

De acuerdo con la convocatoria, se deberá decidir también sobre temas que han sido ya ampliamente informados y analizados, por lo que se podrán desahogar ágilmente. Se trata de la elección de la Comisión Electoral para el proceso de cubrimiento de puestos vacantes en el CEN y la ratificación de los acuerdos del 28° Congreso Nacional Ordinario.



Invitamos a los integrantes del SUTIN a que lleguen al auditorio, de ser posible antes de las 16:00 horas, a fin de tener lo más pronto el quórum requerido y realizar la asamblea con la agilidad necesaria.

Asistir en la cantidad requerida y con puntualidad nos permitirá estar en condiciones adecuadas para los pasos siguientes ante la autoridad laboral en materia de registro y conciliación, depositando el pliego petitorio y emplazamiento a huelga, para lo cual contamos con el resto del mes, lo que permitirá cubrir los requisitos de tiempo y forma.

En un proceso paralelo, el pasado jueves el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, con sede en la Ciudad de México notificó la admisión a trámite de la demanda por el cumplimiento de lo establecido por la Ley Federal del Trabajo y el contrato colectivo, en cuanto a vacaciones para el personal del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. Con esto respondemos la violación contractual perpetrada.

Sobre la situación del personal cuyo Salario Cuota Diaria quedó por abajo del Salario Mínimo General, como informamos previamente, se tiene pendiente una audiencia en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, misma que tendrá lugar este jueves 11 de enero.

### **Iniciativas**

En la ceremonia por el 117 aniversario de la huelga de Río Blanco, el presidente López Obrador dijo que enviará al Congreso de la Unión dos iniciativas de reforma que *mucho ayudarán a la clase trabajadora*. Una sería para cambiar *la ley de pensiones* para que los trabajadores reciban lo justo cuando se pensionen y una más para garantizar que los incrementos al salario mínimo nunca estén por abajo de la inflación.

Habrà que dar seguimiento a estos planteamientos sin olvidar que sobre las pensiones, el asunto de fondo, que es la entrega de sus recursos a la banca, ha sido sistemáticamente eludido y en lo salarial, hoy los grandes afectados son los salarios contractuales.

### **Proletariado y Revolución**

El sábado 13 de enero, en el Auditorio Rafael Galván, se realizará un homenaje a partir de las 11:00 horas, al periodista y revolucionario [Víctor Rico Galán](#), a 50 años de su partida física

Rico Galán desde su infancia apoyó como correo a los republicanos españoles durante la guerra civil. Al dejar España por el triunfo del fascismo, llegando a Nueva York dio su primer discurso político a los doce años a nombre de los refugiados. Ya en México, estudio filosofía y economía y practicó el periodismo escribiendo en las revistas Sucesos para Todos, Política y Siempre, desde donde analizó la realidad social.

Fue de los pocos periodistas mexicanos que entrevistó a los dirigentes cubanos al triunfo de la Revolución Cubana y estableció una estrecha relación con ellos, lo que le valió la constante vigilancia de la policía política mexicana. También acudió a la sierra en Chihuahua a hacer un reportaje sobre el asalto al cuartel de Ciudad Madera en 1965.

Convencido de la necesidad de actuar para cambiar la situación social, trabajó en la

¡Por la Unidad Proletaria!  
**Comité Ejecutivo Nacional**

integración de un grupo para prepararse política y militarmente para la revolución. El grupo fue detenido y enviados a la cárcel, donde Víctor siguió preparándose y llegó a la conclusión de que ningún cambio social de fondo podría lograrse sin la participación del proletariado, por lo que inició desde ahí un trabajo para la organización revolucionaria de la clase obrera. Esto lo plasmó en numerosos documentos, entre los que destaca Proletariado y Revolución.

Sus ideas influyeron grandemente a los electricistas y al joven sindicato de nucleares, lo que fue determinante para el papel que jugaron en la insurgencia obrera de los setentas.

En enero de 1974, justo cuando empezaban a dar fruto sus esfuerzos organizativos, falleció dejando trunco su trabajo de organización.

En la biblioteca del SUTIN contamos con ejemplares de sus Escritos Políticos (1966-1971).

### **Una huelga victoriosa**

Después de 50 días de huelga, se levantó el movimiento iniciado desde el 16 de noviembre por el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres.

Entre los logros de la huelga está un incremento general de 4% al salario, la aplicación de la medida de bienestar para que ningún trabajador gane menos de 16 mil pesos, que se aplica de inmediato al personal administrativo y se abre una mesa de negociación para lo correspondiente al personal docente y el pago íntegro de salarios caídos por el tiempo que duró la huelga.

Como en muchas otras instituciones, la administración del Colegio de Bachilleres ha actuado más como un remanente de pasadas administraciones, que como parte de un gobierno que se asume como cercano a los trabajadores, y no fue sino la organización y unidad del personal del Colegio de Bachilleres, que incluso ganó con 95% de la votación del total del personal el recuento que mostró que la mayoría estaba con la huelga, que el movimiento se impuso ante las difíciles condiciones que debió enfrentar.

[sutin.nucleares@gmail.com](mailto:sutin.nucleares@gmail.com)  
<https://sutin-nucleares.blogspot.com>